

CONSERVATORIO DE CASTELLA INFORME DE LABORES 2017



ESTIMADOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA

Reciban un cordial saludo de parte de la Junta Administrativa del Conservatorio de Castella:

Presidente: Luis Diego Fallas Mas
Vicepresidente: Criss Soto Soto
Secretario: Carlos Salazar Chinchilla
Vocal 1: Aymara López Monge
Vocal 2: Kathleen Ureña Córdoba

INFORME DE LABORES 2017

Este informe ha sido elaborado con la intención no solo de informar a la comunidad educativa de las labores realizadas por la Junta Administrativa durante el año 2017, sino también para aclarar dudas con respecto a los roles y obligaciones de esta misma.

Primeramente, queremos externar nuestras disculpas por el retraso en la entrega del presente informe, lo cual se debió a que el miembro que aceptó y se postuló internamente para la confección del mismo en el mes de febrero (Acta #694), cambió de parecer y no fue sino hasta la siguiente sesión que se designó a uno nuevo. Esto, nos impidió tenerlo en tiempo y forma como correspondía.

Una de las metas dispuestas por esta Junta al iniciar labores en Junio del 2016 y en este 2017, fue el trabajar en todo lo concerniente a las finanzas de la institución, reducción del gasto, e invertir en áreas de prioridad (educativas y administrativas) que tuvieran un impacto en la calidad de enseñanza que se imparte en la institución, captación de cuotas pendientes y mejora de la efectividad del personal. Para ello, se debieron tomar fuertes decisiones, como el rompimiento de la relación laboral con varios funcionarios subvencionados por la Junta, donde el personal ha sido reducido hasta en un 50%. Esto nos ha traído un ahorro sustancial en el gasto, así como ha mejorado el trabajo del personal restante, ayudando en gran medida en la recaudación de los pagos pendientes.

Esta nueva situación financiera (al cierre del 2017 contamos con saldo positivo vrs al año anterior del 3% (SI CON TODOS LOS ARREGLOS AL TEATRO) y en total desde que estamos un 57% medido como el porcentaje de crecimiento de fondos en la cuenta corriente de la junta, estos montos no incluyen los aportes del estado por el programa de PANEA), nos ha permitido la inversión en infraestructura por medio reparaciones y remodelaciones (tanto del Teatro Arnoldo Herrera como de las instalaciones ubicadas en Barreal de Heredia), compra de equipo nuevo y de calidad, compra de instrumentos necesarios, etc. Así mismo, se hicieron cambios en las políticas de pagos a proveedores y la búsqueda de nuevos colaboradores que respondieran adecuadamente a los objetivos que la Junta Administrativa se propuso, lo que también redundó en mejores controles y mejores tiempos de pagos a proveedores.

Igualmente, se puso gran empeño en la búsqueda de nuevos horizontes que albergaran los postulados axiomáticos de Creer, Crear, Crecer que le marcan el norte a nuestra cuna de orgullosos artistas nacionales, debido a que, autoridades gubernamentales y municipales, nos habían solicitado que actuáramos rápidamente en la búsqueda de ese sitio idóneo, ya que, las ampliaciones de la autopista abarcarán casi la totalidad de las zonas altas de la Institución. Para esto, se estuvo en contacto directo con la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE) del MEP, al cual se le entregó la información correspondiente a los lotes que nos habían facilitado las municipalidades consultadas y los cuales cumplían con la lista de requisitos previamente aportada por ese departamento. La escogencia y estudio de los lotes fue realizada por la DIEE y se nos entregó una lista final de 3 posibles lotes, los cuales fueron revisados en conjunto con la DIEE, para la escogencia de un posible lote final. Para esta gran tarea, el Ministerio de Educación, nos otorgó un presupuesto de 1,697,021,430 el cual fue aprobado y luego depositado en la cuenta #73911225000036836 - Jta Adm del Conservatorio Castella -Ulloa de Heredia de la caja única del estado, (donde permanece actualmente) como indica el procedimiento en estos casos. Seguimos a la espera de la confirmación por parte de la DIEE del final de la operación para realizar el respectivo procedimiento.

También, se inició con el programa de alimentación de PANEA (Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y el Adolescente) en el mes de mayo. El programa es administrado por la Junta con la colaboración del Comité de Nutrición de la institución y la Dirección, para lo cual la Junta se encarga de la contratación de personal y equipamiento (según presupuesto asignado), pago de cargas sociales, vacaciones, cesantías, pago de proveedores (CNP) y aprobación del menú (según recomendación del comité). Por consiguiente, el Comité de Nutrición es el encargado de supervisar los menús ya establecidos por el programa de equidad y de velar porque los parámetros nutricionales del programa sean cumplidos. La Dirección también juega un papel importante, ya que debe llevar el control de los beneficiarios diarios del programa, así como realizar los estudios correspondientes (según reglamento) para definir la población beneficiaria en secundaria, debido a que, en este nivel, los beneficiarios solo pueden ser estudiantes que se encuentran dentro de los índices de pobreza estipulados por el programa o que presenten necesidades nutricionales especiales.

Al cierre del periodo **se devolverán al estado más de 40 millones** de colones como sobrantes de dicho subsidio otorgado a la institución, cabe destacar el eficiente manejo de dichos fondos ya que durante el año se cumplió en todo momento con el menú establecido por el programa de equidad.

En el mes de junio tuvimos la organización del concierto con el grupo 'Malpaís' en celebración del 94 Aniversario del Natalicio del Maestro Arnoldo Herrera González, para el cual se solicitó la donación de diversos artículos, los cuales fueron recibidos por la Junta Administrativa y a su vez entregados a los coordinadores de los distintos departamentos. La lista completa de los donativos recibidos y entregados a cada departamento, la pueden encontrar en junta a quien lo requiera.

Al mismo tiempo, se realizaron trabajos de remodelación en el Teatro Arnoldo Herrera, esto en principio debido a una demanda anónima realizada hace algunos años al Ministerio de Salud, que amenazaba con el cierre permanente de nuestro querido Teatro. Es importante señalar, que aun siendo el Teatro Arnoldo Herrera una propiedad privada que no se encuentra a nombre de la Junta o el MEP es una extensión de la institución convirtiéndose en un aula más para la formación de artistas, es por esta razón que se tomó la decisión de no dejar perder este baluarte de nuestra institución y se procedió a hacer todos los arreglos necesarios y solicitados por el ministerio de Salud para su permanencia. Entre los arreglos más importantes podemos destacar:

1. Demolición y construcción del techo

Se cambió todo el techo aproximadamente 1200 mts cuadrados incluye el Domo, lo cual nos permitió tener mayor claridad y una menor temperatura.
 Demolición y reconstrucción de toda la parte posterior de la propiedad, la cual estaba podrida y en peligro de derrumbe aunado a un posible incendio
 Electricidad de áreas intervenidas
 Plancha del teatro de aproximadamente 300 mts.
 Recolección de escombros
 Reubicación de aguas residuales
 Canoa de alto caudal del escenario (cuando llovía se mojaba el escenario)
 Pedestales
 Túneles acústicos de entrada a la sala
 Ampliación del pasillo del 2do piso
 Demolición bodegas de utilería y vestuario (peligro de incendio y colapso de la estructura)

2. 2da etapa

Construcción de viga americana
 Construcción del domo
 Pasamanos de la 2da planta
 Peldaños en gradas de la 2da planta
 Pareces colindantes con la Nissan y Audi
 Tapicheles con lámina esmaltada
 Cambio y pintura de las láminas de cielo suspendido de la sala
 Tapichel y estructura del escenario (cambio de altura que permite un mejor manejo de las aguas, dadas las diferentes alturas de la estructura)
 Lámparas de emergencia
 Baranda de pasadizo de la 2da planta
 Nivelación del piso
 Luces led de pasillos y gradas de la segunda planta

3Era etapa

Construcción de Baños y baterías sanitarias para hombres y mujeres con cielos razos.
 Se cambió la altura del techo de mantenimiento y se eliminó varias canoas
 Confección de puertas con insolación para la salida de la sala
 Cajas extractoras de aire (6 hongos) para sacar el calor de las áreas

El detalle de todos los arreglos, los vamos a tener a disposición del público en general cuando se finalicen los trabajos finales.

De igual manera, se realizaron varios trabajos de reparación y remodelación en varios sectores de la institución, como, por ejemplo:

1. El cierre perimetral luego de la emergencia de la tormenta tropical Nayte
2. Arreglos en la parte eléctrica del comedor, para que los microondas

También se llevó a cabo el arrendamiento del sistema Cloud Campus, el cual, de acuerdo a una resolución dada directamente por la Ministra de educación el año pasado, vino a solventar la necesidad inmediata que tenía la institución, de conseguir un sistema que cubriera las particularidades del Castilla. Esto debido a que el sistema actual del Ministerio, conocido como PIAD, no cumple con los requisitos mínimos para el correcto desempeño en nuestra institución. La valoración del sistema a contratar, así como la recomendación de este como un sistema que cubría todas nuestras necesidades, vino directamente de los encargados internos en la institución (Coordinación, delegado del MEP encargado del sistema y dirección). En aquel momento, debido a la urgencia expresada tanto por la dirección, así como el MEP, se decidió firmar un contrato con la empresa, donde se daba un tiempo prudencial para la puesta en operación del sistema y evaluación de la capacidad del mismo, por un total de 5,000,000 colones, donde al finalizar este período (diciembre 2017), se podría proceder a la posible compra del sistema si así se deseara. Aclaremos que estamos a la espera de la evaluación del sistema.

Hacia finales de año, debido a las circunstancias naturales que nos afectaron a partir de setiembre, el funcionamiento normal de la institución comenzó a complicarse, llegando al punto, que siguiendo las recomendaciones de la CNE y de los Ingenieros de la DICE, se cerraron 2 pabellones, así como la totalidad del anfiteatro y varias áreas verdes. Cabe destacar que los cerramientos se planearon como medida temporal, ya que en ese momento se estaba al pendiente de los resultados del estudio de suelos que se requieren por parte del MEP, antes de tomar una decisión definitiva. Sin embargo, todavía nos encontramos a la espera de esos resultados. Es necesario aclarar que, en estas circunstancias, la labor de la Junta es meramente de acompañamiento y apoyo para la dirección, ya que, las decisiones de traslado, alquiler, etc., dependen meramente de la parte administrativa y del MEP; donde la Junta puede ayudar con la ejecución correcta del presupuesto, mas no puede tomar decisiones sobre el cómo, dónde o cuando.

De momento, no hemos recibido respuesta de parte del DICE, y seguimos esperando la respuesta concerniente al MEP.

Consideramos también necesario aclarar, que el proceso en general ha sido lento y siempre hemos tenido la voluntad de solventar la situación lo más rápido posible, sin embargo, la Junta en su TOTALIDAD, ha dejado claro que no se apresurará a tomar una decisión, hasta que todos los puntos necesarios estén aclarados y aprobados, con el fin de evitar cualquier inconveniente más adelante. Ya sea por problemas en la seguridad de nuestra comunidad educativa o por posibles acciones legales (de ciertos sectores) si, por la premura del caso, algunos sectores pudieran considerar que se han omitido alguno de los requisitos necesarios en estos casos. Esto debido a presiones que se han recibido por parte del MEP y dirección para dar una solución rápida, la cual puede que nos deje a los miembros de Junta en situaciones inconvenientes, como ya ha ocurrido antes, aunque las decisiones se hayan tomado en vista de la necesidad y el bienestar de la institución.

OTRAS ACLARACIONES NECESARIAS

Las siguientes son aclaraciones que consideramos pertinentes, con respecto a la competencia de la Junta Administrativa sobre ciertas situaciones institucionales:

Transporte de Panea

Siendo este un beneficio no universal y que como requisito requiere que el candidato al beneficio esté dentro de los rangos de pobreza estipulados en el reglamento correspondiente. Es necesario aclarar, que la dirección es la única encargada de realizar los estudios necesarios a los posibles candidatos y que es la misma dirección la obligada a

presentar la lista de posibles candidatos al Departamento de Transportes de PANEA, en tiempo y forma como corresponde, para que los candidatos sean evaluados y posiblemente incluidos dentro del programa.

Becas Arnoldo Herrera

Las becas Arnoldo Herrera fueron implementadas hace más de 15 años en la institución. Desde entonces cuentan con un reglamento propio y el cual no ha sido modificado por la actual Junta. Los recursos del fondo de becas, provienen 100% del ingreso por Servicios Complementarios. Cada año se define un monto y este es repartido entre los beneficiarios del programa. El comité de becas es el único encargado de escoger a los beneficiarios y este comité es conformado cada año, de acuerdo a las disposiciones de la dirección.

Bono Artístico

El bono artístico es una colaboración voluntaria, de uso discrecional del director. Todos los años el director decide, normalmente en coordinación con el profesorado artístico de la institución, la mejor manera de hacer uso de dicho bono, dependiendo de la totalidad recibida. En el 2017, el bono artístico fue de un total de más de 6 millones y fue utilizado para la compra de instrumentos.

GASTOS E INGRESOS 2017

INGRESOS DEL 2017

Ley N°6746	¢79.237.792
Ley N°7552	¢14.866.950
Servicios complementarios	¢651.125.175
Tienda de Suministros	¢18.961.648
Soda	¢70.931.814
Fotocopias	¢2.952.279
Alquiler Teatro Arnoldo Herrera	¢1.825.000
Entrada Presentaciones Institucionales Teatro Arnoldo Herrera	¢11.049.500
Bono Artístico	¢6.619.000
Libretas y Carnets	¢2.510.500
Recepción de Tierra	¢26.549.000

Transportes (Tiquetes de bus)	¢2.279.050
Alquiler Casilleros	¢100.000
Venta Material Reciclable	¢10.000
Almuerzo Administrativos	¢264.800
Cuerdas	¢6.000
Cuerdas LA Violín	¢1.000
Cuerdas Viola	¢7.000
Certificaciones	¢8.000
Donaciones	¢148.640
Otros Ingresos	¢4.000
Sobrantes Caja	¢323.548
Total	¢889,780,696

INGRESOS CON FIN ESPECÍFICO DEL 2017

Subsidio PANEA	¢86,579,013
Subsidio FEA	¢903,000
Total	¢87,482,013

TOTAL INGRESOS DEL 2017

Ingresos Varios	¢889,780,696
Ingresos Fin específico	¢87,482,013
Total	¢977,262,709

ALGUNOS GASTOS DESTACADOS DEL 2017 (CONTEMPLADOS EN LOS GASTOS GENERALES)

Compra de 5 Cajas para Timpanis	¢3.543.832
Compra de 5 Timpanis	¢11.811.560
Compra de 18 Cellos	¢8.190.000
Compra de 6 Violines	¢2.573.235
Mantenimiento y reparación fotocopiadoras	¢15,708,862
Compra de cámara de Refrigeración para Alimentos de PANEA	¢1.215.000
Fumigación de la institución y el comedor	¢85,000
Compra de Fotocopiadoras para dirección	¢487.835
Compra de proyector para la institución	¢666.920
Compra de vitrinas informativas	¢240.000
Compra de Refrigeradora	¢220.353
Compra de Microondas para comedor	¢330.000
Compra de Atriles	¢441.016
Compra de UPS para cuarto de servidores	¢338.522
Prensas de grabado	¢855.540
Compra de Rauter de 12 puertos	¢2.592.037

GASTOS OPERATIVOS DEL 2017

Gastos de transporte	330,530,238
----------------------	-------------

Internet	479,600
Control de plagas	85,000
Servicios Profesionales de Consultoría	26,541,465
Depreciación Mobiliario y Equipo	846,376
Depreciación Equipo de Computo	5,686,190
Depreciación Maquinaria y Equipo	2,949,105
Depreciación Instrumentos Musicales	1,678,962
Depreciación Motocicleta	61,560
Gasto por amortización Sistema	1,089,487
Parqueos de personal	25,164
Viáticos, Pasajes y Taxis	16,450
Gastos de pólizas seguros y especies fiscales	1,429,608
Servicios Médicos	1,600,000
Uniformes de estudiantes	11,734,700
Suministros de Comedor	45,622,914
Sumin. De Oficina Y Mant. Fotocopiadora	15,708,862
Artículos y Suministros de Limpieza	3,138,857
Licencias, contratos IT y mantenimiento EC	10,769,853
Suministros de Soda	42,183,662
Salarios Ordinarios Administrativos	50,352,713
Cargas Sociales Caja Costarricense del Seguro Social	13,224,845
Aguinaldos	4,941,005

Vacaciones	2,354,396
Gastos póliza de riesgos profesionales	0
Salarios Ordinarios Mantenimiento	11,392,959
Cargas Sociales Caja Costarricense del Seguro Social	3,017,338
Aguinaldos	1,052,941
Vacaciones	458,388
Gastos póliza de riesgos profesionales	0
Salarios Ordinarios Tienda	4,406,478
Cargas Sociales Caja Costarricense del Seguro Social	1,160,225
Aguinaldos	351,790
Vacaciones	176,259
Gastos póliza de riesgos profesionales	0
Salarios Ordinarios Teatro	6,920,246
Cargas Sociales Caja Costarricense del Seguro Social	2,043,800
Aguinaldos	625,157
Vacaciones	310,490
Gastos póliza de riesgos profesionales	0
Salarios Ordinarios Soda	39,979,394
Cargas Sociales Caja Costarricense del Seguro Social	11,097,577
Aguinaldos	2,991,081
Pre-Aviso	0

Vacaciones	1,622,396
Gastos póliza de riesgos profesionales	0
Salarios Ordinarios Panea	16,111,148
Cargas Sociales C.C.S.S.	3,678,002
Aguinaldos	1,343,489
Cesantía	1,015,417
Preaviso	29,716
Vacaciones	677,440
Totales	683,512,744

GASTOS VARIABLES DEL PERIODO

Agua	12,266,487
Electricidad	10,719,355
Teléfono	1,515,877
Seguridad y Vigilancia	25,198,200
Reparación y mantenimiento	4,803,947
Mantenim. Mobiliario Y Equipo	1,384,970
Mantenimiento De Edificio	36,372,966
Mantenimiento, Aseo Y Limpieza	982,658
Mantenimiento del Teatro	56,986,806
Mantenimiento y Reparación Vehículos	89,000
Fletes y acarreos	1,618,500
Gastos de Auditoria y Legales	0
Gastos Legales	48,660
Especies Fiscales	28,200

Comisiones Banco Nacional 100-01-000-211910-5	1,581,841
Comisiones Banco Nacional 100-01-000-220813-2	0
Actividades Estudiantiles	5,549,494
Gastos de personal	106,685
Uniformes De Personal	484,000
Servicios de mensajería y courier	0
Gasto De Fotocopias	38,280
Peajes, Parqueo Y Parquímetro	14,155
Pasajes de Bus	6,000
Folclore	50,000
Servicios generales	3,028,976
Herramientas de trabajo	153,449
Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	484,347
Suministros Personal Junta Castella	1,000
Suministros de Fotocopiadora	9,400
Combustible	509,251
Liquidación de Compras	1,498,347
Salarios Horas Extras	120,000
Cesantía	1,105,200
Pre-Aviso	895,424
Salarios Horas Extras	66,736
Salarios Horas Extras	967,007
Salarios Horas Extras	247,266
Cesantía	1,134,401
Costo de Ventas Tienda de Suministros	4,097

Totales	170,070,980
----------------	--------------------

Atentamente